

## Celebra Pleno de la CEAPP tercera sesión extraordinaria

**Xalapa, Ver. - 13 de junio de 2025.-** El Pleno de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas (CEAPP) celebró la Tercera Sesión Extraordinaria, en la cual se aprobaron varios puntos.

Durante la sesión programada para este viernes 13 de junio, realizada en la sala de juntas del Organismo Autónomo, se expuso el informe mensual correspondiente a los dictámenes de asignación de recursos emitidos por el área administrativa.

En tanto, la contralora interna, Ixchel Elizalde Sánchez, presentó el Informe Trimestral de Actividades.

Además, por mayoría de votos se autorizó la licencia sin goce de sueldo de dos comisionados integrantes de la CEAPP.

En esta sesión estuvieron presentes el comisionado presidente, Luis Orencio Ramírez Baqueiro; las comisionadas María Alejandra Herrera Gómez, Martha Angélica Martínez Cuicahua, Ariadna Lezama Palma y Lizbeth Argüelles Hernández; así como el secretario ejecutivo, Tulio Moreno Alvarado; los comisionados Bernardo Velasco Guzmán y Raúl Domínguez Pinto, además de un representante de la Fiscalía General del Estado.

